



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref. Exp.Cudap 0054126/2019

Córdoba, 10 6 NOV 2019

VISTO:

Que en las presentes actuaciones la Directora del Centro de Estudios Avanzados, solicita la retribución de las funciones que desempeña la Lic. Gabriela Patricia Ceferina MACHERET como coordinadora de actividades especiales en el marco de la celebración de los 30 años del CEA, con el equivalente a un cargo de Profesor Adjunto DSE; y

CONSIDERANDO:

Que dichas actividades contemplan la producción de un programa televisivo (en colaboración con los SRT), con base de materiales audiovisuales del archivo del CEA. Que el mismo contiene 25 entrevistas video grabadas a personalidades de la ciencia y la cultura: Héctor Schmucler, Tununa Mercado, Cristina Bajo, Francisco Delich, Andrés Rivera, Enrique Lacolla entre otros.

Que se dispone de la vacante de acuerdo a lo informado a fs. 3 por el coordinador administrativo del CEA.

Que se disponen los recursos presupuestarios de fuente 11, inciso 1, para efectuar la retribución solicitada, con el equivalente a un cargo de profesor ajunto con dedicación semiexclusiva (cód. 110).

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Retribuir a la Lic. Gabriela Patricia Ceferina MACHERET, legajo 51050, por sus funciones como coordinadora de actividades especiales en el marco de la celebración de los 30 años del Centro de Estudios Avanzados, con el equivalente a un cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (cód. 110), entre el 1º de noviembre y el 31 de diciembre de 2019, con imputación al Inc. 1) del presupuesto de la Facultad.

ARTICULO 2º: Protocolizar. Comunicar, Notificar, y Archivar.

RESOLUCION Nº:

1 229



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba